

Reforzar la sociedad civil

RESUMEN: Continuando la reflexión iniciada en el número anterior de nuestra revista («Desalojo y ocupación de la sociedad civil», mayo-junio de 2012), dedicamos las siguientes páginas a proponer algunas vías para reforzar la sociedad civil. Somos conscientes de que se trata de un término relativamente impreciso, por lo que empezamos con una aclaración terminológica; en realidad, la ambigüedad de la «sociedad civil» responde también a la pluralidad de planteamientos ideológicos que, por tanto, también requieren ser presentados y analizados, siquiera brevemente. Con todo, estamos convencidos de la importancia de la sociedad civil para poder responder a los retos que nos plantea el presente y el futuro. Con espíritu constructivo, queremos concluir estas reflexiones recogiendo algunos ejemplos de buenas prácticas y una serie de propuestas que sirvan para reforzar la sociedad civil de cara al siglo XXI.

PALABRAS CLAVE: sociedad civil, desarrollo comunitario, educación cívica.

Strengthen the civil society

ABSTRACT: Following the observations that started on the last issue of our magazine («Desalojo y ocupación de la sociedad civil», May-June, 2012), we'll be dedicating these pages to some proposals that could be used to reinforce civil society. We are aware of the relative vagueness of the term, and this is why we would like to start with a terminological explanation; actually, the ambiguity of «civil society» also responds to the plurality of ideological approaches which, thus, need to be also presented and analyzed, even if it's in a brief way. Even so, we are convinced of the importance of the civil society when it comes to respond to the challenges that the present and the future entail. We would like to complete these observations, in a constructive spirit, by collecting some examples of good practices and a number of proposals that can be of use in order to reinforce civil society in the 21st century.

KEYWORDS: civil society, community organizing, civic education.

Nombres y actores

Cuando hablamos de sociedad civil, podemos pensar en diversos nombres que, por un lado, ayudan a concretar y aterrizar este concepto genérico y, por otro, permiten captar matices y subrayados en el modo

de entenderlo. Hay quienes identifican sociedad civil con organizaciones no gubernamentales (ONGs, que subrayan la acción solidaria, en el nivel local o internacional), mientras que otros prefieren hablar de organizaciones no lucrativas (ONL, tomado del inglés *nonprofit organizations*) que incluyen también acciones culturales, educativas o deportivas. Esta inicial descripción negativa sitúa a la sociedad civil como un espacio separado del poder político y del económico, del Estado y de mercado: por ello, en ocasiones se prefiere emplear el término «Tercer Sector» (conectado y a la vez diferenciado, por tanto, del sector público y del sector privado-empresarial). Otras voces prefieren subrayar la conexión con los movimientos sociales, ya sean los clásicos como los sindicatos, expresión del movimiento obrero, o los Nuevos Movimientos Sociales (NMS) de carácter ecologista, feminista o pacifista.

Hay, pues, diferencias en la figura jurídica (asociaciones, fundaciones, cooperativas, entramados informales...). Hay diferencias en el tipo de actividades que realizan o apoyan: solidarias, deportivas, culturales, sanitarias, científicas, religiosas, ecologistas, económicas o de derechos humanos, por ejemplo. Hay diferencias en el objetivo final que se pretende (estabilidad social, transformación radical, reformas progresivas...) y en el estilo de acción pública: gestión, denuncia, colaboración, propuesta o análisis, entre otras. Más allá de la posible (o imposible) clarificación terminológica, este hecho apunta a que el paraguas de la sociedad civil cubre a una serie de actores plurales, complejos y entrelazados. Lo cual sería ya la **primera tesis** de nuestro editorial: cuanto más rica y plural sea la sociedad civil, tanto más sana y vigorosa será nuestra vida y más nos acercaremos al bien común.

Marco de comprensión

Ahora bien, la complejidad no puede ser excusa para la confusión. Si no es posible aclarar los términos de manera que se llegue a consensos aceptados por todos, tampoco es deseable mantenerse en la ambigüedad que mezcla y enmaraña unas cosas y otras. Es bueno reconocer y nombrar las diversas posiciones discursivas o ideológicas que se acercan al análisis y a la práctica de la sociedad civil. Distintos planteamientos ofrecen variados análisis y diversos modos de actuación. Asumimos, de momento, que la sociedad civil se refiere a lo no-estatal; por eso en nuestro editorial anterior hablábamos de «desalojo y ocupación de la sociedad civil», porque en las últimas décadas el aparato

estatal ha ido fagocitando el ámbito de la sociedad civil. Pero con esta descripción inicial todavía quedan abiertas numerosas posibilidades y discusiones. Veamos cuatro de ellas, que nos ayudarán a definir un marco de comprensión global.

Ciertos planteamientos consideran que la sociedad civil incluye el ámbito del mercado; más aún, algunos llegan a pensar que la empresa es el paradigma de la sociedad civil en estado puro, en línea con la ideología neoliberal: iniciativa, emprendimiento y organización son elementos indispensables y básicos en esta visión. La figura del filántropo norteamericano sería un buen ejemplo clásico, pero en los últimos tiempos algunas figuras renombradas (tales como George Soros y su *Open Society Institute*, o Mario Conde y su *Fundación Civil*) han llegado a visibilizarlo y argumentarlo de manera explícita. Creemos que, en sentido estricto, la empresa comercial con ánimo de lucro no forma parte de lo que debe entenderse como sociedad civil.

Otras voces, que algunos consideran «conservadoras», consideran que el paradigma de la sociedad civil es la familia. No se trata de dudar del valor de la familia y su papel como célula básica de la sociedad, que nos parece innegable, ni de considerar la defensa de la familia como algo conservador, lo cual nos parece erróneo y «miope»; se trata, más bien, de analizar si la familia se puede identificar con la sociedad civil. Esto es lo que algunos planteamientos defienden, y lo que nos parece equivocado. La sociedad civil requiere un cierto grado de articulación y de presencia pública, más o menos organizada. La familia se sitúa en el ámbito de lo privado, mientras que la sociedad civil se refiere a la esfera pública. Otra cosa, por ejemplo, son las asociaciones de padres y madres de familia, que sí forman parte indudable de la sociedad civil.

En tercer lugar, hay un cierto debate sobre si y los movimientos religiosos forman o no parte de la sociedad civil. Algunas voces parecen ceñirse a la tercera acepción del diccionario de que considera lo civil como «lo que no es eclesiástico o religioso». Con esta interpretación, los planteamientos laicistas pretenden dejar fuera de la sociedad civil a y, en general, al mundo de lo religioso. Consideramos que este planteamiento es un error que empobrece la visión de la sociedad civil y, una vez más, busca privatizar la religión. Por convicción y por observación descriptiva de la realidad, nos parece que las iglesias y las entidades religiosas constituyen una parte esencial, dinámica y vigorosa de la sociedad civil.

Un cuarto enfoque subraya que la sociedad civil *ut sic* es, en realidad, la sociedad civil organizada. Y, por tanto, consideran que los movimientos sociales organizados son la columna vertebral de la misma, llegando incluso a identificarse plenamente con ella. En este caso, las visiones de carácter socialdemócrata tienden a ver en los sindicatos el modelo de sociedad civil, mientras que la izquierda alternativa se acercaría más a los nuevos movimientos sociales. Nos parece evidente la verdad que hay en este planteamiento, pero también es necesario notar sus posibles excesos. La historia nos muestra los riesgos de una utilización o manipulación de la sociedad civil por parte de las «vanguardias organizadas»; y, por otro lado, este enfoque dejaría fuera de la sociedad a entidades deportivas, culturales o de carácter científico que también forman parte y fortalecen el entramado cívico de una sociedad.

Llegados a este punto, podemos formular la **segunda** de nuestras **tesis**, a modo de definición inductiva o constructiva. La sociedad civil es el conjunto de agrupaciones humanas que, superando el ámbito privado y sin entrar en el terreno del poder estatal ni del mercado lucrativo, contribuyen al bien común. Creemos que esta definición explica bien por qué algunas realidades quedan fuera (empresas, familias) o dentro (iglesias, entidades científicas) de nuestra noción de sociedad civil.

Local y global

Al mismo tiempo, esta definición nos orienta para abordar adecuadamente otro aspecto central que, además, ha ido ganando en relevancia en las últimas décadas. Con la extensión de la mundialización o globalización, numerosos autores vienen acuñando y empleando la fórmula «sociedad civil global». Nuestra definición incluye la orientación a construir el bien común (y no los intereses particulares) y, por tanto, parece evidente que en un mundo globalizado una sociedad civil a la altura de las circunstancias debe ser global en su visión, en sus planteamientos, en su acción. Sean las organizaciones de desarrollo y cooperación internacional, el movimiento olímpico, las redes globales de protesta o las asociaciones transnacionales de migrantes, el factor global es evidente en la sociedad civil actual.

Ahora bien, ello no puede llevarnos a olvidar o minusvalorar el imprescindible anclaje local. Sólo una sociedad civil sólidamente establecida en el territorio, vinculada a las personas concretas y

entretrejida de relaciones a escala barrial será digna de ese nombre. Sin atención a lo concreto, el bien común se convierte en algo etéreo, engañoso o decepcionante. El ámbito de lo público requiere una escala humana para romper el anonimato y la manipulación. Llegamos así a la **tercera** de nuestras **tesis**: la sociedad civil del siglo XXI debe ser «glocal». Debe combinar con creatividad una visión global con acciones locales; al mismo tiempo, debe articular una mirada concreta y local junto con una capacidad de acción global.

Ejemplos: buenas prácticas

En este apartado queremos destacar y describir, muy brevemente, algunas propuestas que muestran que ya es posible sanear y reforzar la sociedad civil. No son las únicas, ni quizá las más notables, pero sí nos han parecido significativas e ilustrativas. Las hemos agrupado en cinco secciones, de modo que se puedan captar mejor los diversos ámbitos en los que la sociedad civil está actuando con creatividad.

Comenzamos con algunas iniciativas ciudadanas que, de algún modo, buscan **recuperar el tiempo y el espacio** para las personas y construir así ciudadanía. Nos referimos a propuestas como los bancos del tiempo, los proyectos de ocio creativo y no-consumista, el movimiento *slow* o el voluntariado entendido como «tiempo liberado» para contribuir al bien común. En cuanto a la habitación, recuperación y humanización del espacio público, encontramos acciones diversas como los huertos urbanos, algunas modalidades de teatro callejero, los centros sociales autogestionados o los proyectos de educación de calle. Aunque algunas de estas propuestas e iniciativas son ambiguas en su concreción, también es cierto que introducen espacios de renovación y cauces de florecimiento de la sociedad civil.

Un poco más estructurados que estos ejemplos, existen diversas iniciativas de **desarrollo comunitario**. Cuentan con una larga tradición en el ámbito anglosajón (*community organizing*), aunque nuestra realidad es más fragmentaria y ambivalente. Junto a iniciativas locales realmente exitosas, en el medio rural y en barrios urbanos, y a pesar de un marco teórico suficientemente elaborado (Marco Marchioni, Rodríguez Villasante), los intentos de impulsar esta aproximación comunitaria al trabajo social han pecado quizá de un exceso de protagonismo de los servicios sociales municipales y de los cuadros técnicos, minimizando la

aportación de los propios vecinos. Con todo, se trata de un ejemplo de cómo es posible, desde lo local, revitalizar el tejido comunitario y la sociedad civil.

Aunque explícitamente hemos dejado fuera de nuestra definición a las empresas con ánimo de lucro, no por ello la **esfera económica** puede o debe quedar al margen de una sana sociedad civil. Figuras como las cooperativas de producción o de consumo, iniciativas como los microcréditos, expresiones políticas como los llamados «presupuestos participativos» o movimientos que promueven la banca ética son otros tantos ejemplos de buenas prácticas de la sociedad civil en el terreno económico. En este ámbito conviene no olvidar las iniciativas de explícita matriz religiosa, como la economía de comunión o del don, la banca islámica o la *Sabbath economy*. En este contexto, podemos recordar a la recientemente fallecida Elinor Ostrom, única mujer que ha recibido el Premio Nobel de Economía (en 2009), por sus trabajos en torno a la economía comunitaria.

También la **esfera educativa** ofrece un campo evidente de acción fecunda dentro de la sociedad civil, tanto en lo que tiene de expresión de la misma, como en lo que tiene de fomento y desarrollo.

Nos referimos a las múltiples expresiones de educación pública de iniciativa social, dentro de diversos paradigmas ideológicos (entre las que destacan, particularmente, las escuelas católicas) y figuras jurídicas. Quizá el contexto español o europeo resulte un tanto enrarecido para captar su riqueza, pero en otras latitudes la realidad es bien distinta. Piénsese, por ejemplo, en «Fe y Alegría», entendido como movimiento de educación popular integral y promoción social, o en el Sistema Nacional de orquestas infantiles y juveniles de Venezuela, que recibió el Premio Príncipe de Asturias de las Artes en 2008.

Como ya mencionamos, la sociedad civil no es realmente tal si no se constituye en verdadera **sociedad civil organizada**. Los modelos organizativos son, evidentemente, muy diversos. Mencionaremos dos estilos que, de nuevo, dejan entrever un abanico de posibilidades amplio y abierto. Por un lado, están las diversas coordinadoras de entidades no gubernamentales, con estructura fija, objetivos definidos, cierta profesionalización y burocratización, capacidad de interlocución pública y presión política; entre ellas, cabe mencionar redes como EAPN (contra la pobreza y la exclusión social), ENAR (contra el racismo), la Plataforma del Voluntariado o la Coordinadora de ONG de

Cooperación. Por otro lado, encontramos los Foros Sociales, mundiales, geográficos o temáticos, caracterizados por un estilo más asambleario y menos operativo.

Cuatro propuestas

A continuación indicamos una serie de sugerencias prácticas y propuestas concretas que pueden servir para reforzar la sociedad civil y facilitar que pueda tener el vigor, la creatividad y la flexibilidad necesarias para contribuir de manera eficaz a los retos planteados en este siglo XXI. De nuevo, no son las únicas ni pretendemos decir que sean las más importantes, pero sí es claro que apuntan a áreas imprescindibles.

En primer lugar, parece preciso potenciar una verdadera **educación cívica**. Ahora bien, no se trata de pretender ingenuamente que la escuela pueda transmitir a las generaciones más jóvenes lo que la sociedad adulta no vive realmente. Por tanto, tampoco se resuelve el asunto con una determinada asignatura, por necesaria que ésta sea. Más bien, nos referimos a un planteamiento educativo integral, que incorpore a ciudadanos activos y críticos en la construcción de una sociedad cohesionada. Por ello es tan importante fomentar iniciativas de aprendizaje social basado en la experiencia (*service learning*) y diversas fórmulas de voluntariado local o internacional. Quizá, estos momentos de crisis pueden proporcionar una ocasión para recuperar y potenciar programas serios de voluntariado de larga duración, que han mostrado un impacto grande y duradero como verdaderas escuelas de ciudadanía comprometida.

En segundo lugar, es ineludible también impulsar **medidas fiscales** que promuevan la sociedad civil en sus diversas formas. Esto implica, por un lado, promover incentivos fiscales que permitan a las entidades sociales captar fondos propios y establecer alianzas con patrocinadores empresariales (por ejemplo, a través de una nueva Ley de mecenazgo, pero también a través de los Presupuestos Generales del Estado o desgravaciones fiscales de las Comunidades Autónomas), así como estudiar la implantación de un IVA específico para el sector no lucrativo. Por otro lado, es necesario avanzar en la transparencia dentro del sector, intentando clarificar situaciones o acciones que, en realidad, son herramientas de entidades lucrativas para mejorar su imagen u obtener

mejoras fiscales. En este campo, reforzar la sociedad civil significa también sanearla y clarificarla.

Un tercer aspecto apunta a la necesidad de **reforzar la estructuración** de la sociedad civil organizada. Una medida concreta consiste en potenciar las entidades de segundo y tercer nivel (como coordinadoras, plataformas o federaciones) que permiten asumir retos de mayor envergadura, ganar en estabilidad y capacidad de reacción, mejorar la calidad y la eficiencia de la acción, compartir buenas prácticas, incidir en las políticas públicas y superar el localismo geográfico o temático. Como en todo, también aquí es preciso el discernimiento. Hay que recordar algunos riesgos y conjurar posibles engaños: no necesariamente lo más grande es lo mejor; estos procesos pueden degenerar en burocracias que paralizan o distraen de lo fundamental; se pueden alentar mecanismos 'de calidad' o de 'certificación' que en verdad aportan muy poco, excepto la apariencia externa. Con todo, insistimos en la necesidad de apostar por una sociedad civil organizada, madura, seria y rigurosa.

Finalmente, una cuarta propuesta apunta a la importancia de la **comunicación** para reforzar la sociedad civil. Desde el punto de vista teórico, autores como Habermas o Apel han insistido en el paradigma comunicativo como expresión de la democracia deliberativa y de una sociedad civil sana. En el ámbito práctico, los avances de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y, más en concreto, de las redes sociales y la comunicación 2.0, permiten ya constatar y entrever un mundo de nuevas posibilidades. Sin caer en planteamientos ingenuos o en la idolatría de la técnica, lo cierto es que en un mundo global como el nuestro, la sociedad civil debe saber situarse en este terreno con rigor y creatividad. Iniciativas como el nuevo Máster en Comunicación, Cultura y Ciudadanía Digital (CCCD), que combina muy claramente la innovación tecnológica con la orientación social, constituyen un ejemplo de por dónde pueden caminar las propuestas necesarias en estos momentos.

Conclusión: la obligación moral

Hace unos veinticinco años, cuando se produjo la caída del muro de Berlín (y, con él, el derrumbe del símbolo de un modelo totalitario que fagocitó a la sociedad civil), el sociólogo Alan Wolfe publicó un influyente libro sobre las ciencias sociales y la obligación moral. Reforzar la

Reforzar la sociedad civil

sociedad civil es, en realidad, una cuestión de «ob-ligación» (del lat. *obligare*, ‘atar juntos’, *ob-*, ‘hacia, a causa, con motivo de’, *ligare*, ‘unir, reunir, juntar’). Es decir, supone alentar a personas responsables para que apuesten por el bien común, ejerciendo su capacidad «responsiva» (de respuesta activa) ante los retos planteados. Personas que se saben moralmente obligadas ante el conjunto de la sociedad. Personas que reconocen, alientan y promueven los vínculos que les constituyen. Necesitamos forjar tales personas para lograr una sociedad civil vigorosa que, al mismo tiempo, sea el caldo de cultivo en el que estas personas puedan crecer y desplegarse. ■